

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2024**

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTOS Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce treinta horas del día 10 de diciembre del 2024, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las Bases de la Licitación Pública Local LPLCC-07/2024 sin Concurrencia del Comité, denominada “SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTOS Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”.

Este acto fue presidido por la Lic. Eloísa Barrera Reyes - Directora del Área de Compras y Adquisiciones, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

El presente acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal - administrativo cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE .

No hay modificaciones por parte de la CONVOCANTE.

2.- PREGUNTAS DE LOS LICITANTES :

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación por parte del ÁREA REQUIRENTE a los cuestionamientos de los siguientes LICITANTES:

No.	LICITANTES	Número de preguntas
1	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A DE C.V.	1
2	AVATAR 360 S.A.P.I	2
3	ROLANDO RAMIREZ JIMENEZ	1
4	DISTRIBUIDORA CRISEL S.A DE C.V	3
Total de preguntas		7

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-07/2024 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTOS Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2024

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTES Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”

Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A DE C.V			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1, carta de requerimientos técnicos, partida 2 “Lácteos” y partida 6 “Suministro de abarrotes y desechables”	Los que piden un gramaje en específico 1. ¿si en el mercado no existiera el gramaje solicitado, se podrán ofertar gramajes cercanos a los solicitados?	Se podrá ofertar presentaciones con gramaje superior al solicitado no siendo más del 10% en su presentación requerida, siempre y cuando cumplan con las características técnicas, funcionales y de calidad solicitada en bases.

LICITANTE: AVATAR 360, S.A.P.I.			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Partida 6	Del consecutivo 67 al 102 ¿es posible entregar en presentación a granel por la naturaleza de los mismos?	Para los productos a granel deberán contar con número de lote y un etiquetado que señale mínimo lo siguiente: nombre del producto, peso o volumen neto, fecha de empaque y fecha de caducidad.
2	Partida 2	De los consecutivos 21, 23, 24 ¿de cuántos gramos es la presentación que solicitan?	21.- Presentación de 160 grs a 200 grs. 23.- Presentación de 1 litro. 24.- Presentación de 1 kilo.

LICITANTE: ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Documentación que contendrá la oferta.	Hacen mención de entregar al anexo 17. El texto de la fianza debe ser entregado y con datos?	Es un documento no obligatorio.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-07/2024 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTES Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2024

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTOS Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”

LICITANTE: DISTRIBUIDORA CRISEL S.A DE C.V			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	partida 6, consecutivo 4	¿Puedo cotizar atún en agua en presentación de 130 gramos? ya que en el mercado las diferentes marcas cambiaron a menor gramaje la presentación.	Se requiere la presentación de 140 grs.
2	partida 6, consecutivo 14	¿Puedo cotizar galleta surtido rico en presentación de 420 gramos? ya que en el mercado las diferentes marcas cambiaron a menor gramaje la presentación.	Se aceptan presentaciones de 420 a 436 grs.
3	partida 6, consecutivo 17	en la harina de hot cake integral ¿puedo cotizar de 950 gr? (gramaje superior al solicitado)	Se aceptan presentaciones de 850 a 950 grs.

Segundo.- Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaraciones planteadas por los LICITANTES y no habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los LICITANTES consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta que consta de 4 páginas el mismo día que inició, concluyendo a las 14:40 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos conducentes que haya lugar y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloísa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.		
Araceli Selene Gonzalez Escobar.	Servidor Público designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras.		
Mtra. Laura Iveth López Marín	Área Requirente Coordinadora de Operación		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-07/2024 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTOS Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2024

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTOS Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”

Lic. Rosa Elena Gonzalez Velasco	Área Requirente Coordinadora de Inclusión		
Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal	Área Requirente Coordinadora de Programas		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-07/2024 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE CARNES, LÁCTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, TORTILLA, ABARROTOS Y DESECHABLES. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025”.